RESOLUCION N° 1143.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO LOS LOTES N° 3 Y 4 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "SERVICIO CEREMONIAL PARA EL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

Asunción, 11 de abril de 2024

VISTO: Los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas 04/2023 "Servicio Ceremonial para el Congreso Nacional" Plurianual, ID N° 435224, el informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada de fecha 06 de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO: Que el Acta e Informe de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2023 "Servicio Ceremonial para el Congreso Nacional" Plurianual, ID N° 435224, recomienda la declaración desierta de los lotes N° 3 y 4.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art.1° Declarar desierto los Lotes N° 3 y 4 de la Licitación por Concurso de Ofertas 04/2023 "Servicio Ceremonial para el Congreso Nacional" Plurianual, de conformidad al Artículo 30° inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y al informe del Comité de Evaluación.

Art.2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Silvio A. Ovelar B.
Presidente

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General